



RESOLUCION - CS - N° 3 05 - 91

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 OCT 1991

Expte. N° 14.126/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Formulación y Evaluación de Proyectos" sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 324/91, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. José Hugo Ceriani para ocupar el referido cargo en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 205/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 9 y 11 de Octubre de 1991)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. José Hugo CERIANI, L.E. N° 8.306.333, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, de la Carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 11 de Octubre de 1991 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA